

CERTIFICADO DE DERECHO DE USO

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.

Folio: 001.

Fecha: 12 de Enero de 2021.

MERCADO "MIGUEL HIDALGO".

NOMBRE DEL CONCESIONARIO: SILVIA ÁLVAREZ SÁNCHEZ,

NÚMERO DE LOCAL: 07 SIETE.

TIPO DE LOCAL: CERRADO, UBICADO EN LA 2da. SECCIÓN DEL MERCADO MIGUEL HIDALGO, DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

GIRO: VENTA DE BICICLETAS Y REFACCIONES

VIGENCIA: DEL 01 UNO DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) Y CONCLUIRÁ EL DÍA 31 (TREINTA Y UNO) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DERECHO ES OTORGADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 128 CIENTO VEINTIOCHO FRACCIÓN IX NOVENA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 2, 3, 10, 18 FRACCIÓN II, 25, 26, 27, 28, 29 Y 30 DEL REGLAMENTO DE MERCADOS Y VENDEDORES AMBULANTES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

¿EN QUÉ TE PUEDO SERVÍR?

T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACÀ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Secretaría de Ayuntamiento





Año de la

C. SILVIA ÁLVAREZ SÁNCHEZ. CONCESIONARIA.

SUCESOR PREFERENTE: BRYAN ÁLVAREZ.

EL CONCESIONARIO DEBERÁ OBSERVAR EN TODO MOMENTO LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL REGLAMENTO DE MERCADOS Y VENDEDORES AMBULANTES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

Secretaría de Ayuntamiento